

Barcelona Treball

Cápsula de tendencia sectorial: Artes escénicas

Noviembre 2012

Hacia una red de espacios escénicos municipales

La organización en red de los equipamientos escénicos de Cataluña evitará duplicidades en las programaciones públicas de artes escénicas y musicales, y un mejor aprovechamiento de los recursos técnicos y económicos, tanto públicos como privados.

La cultura, en un país sin estado como Cataluña, es un factor decisivo para reforzar su cohesión y su sentido de colectividad. En este sentido, las administraciones públicas nacionales y locales tienen el deber de garantizar el acceso y el uso de la cultura por parte de la ciudadanía, y de hacerlo con la participación de la sociedad civil.

Si bien es cierto que Cataluña dispone de equipamientos culturales para desarrollar actividades de artes escénicas, a menudo, éstos deben renovarse y adecuarse a la normativa, cada vez más exigente, de seguridad y accesibilidad. Ello es complejo para municipios pequeños, ya sea por el presupuesto disponible, la gestión del espacio o por su mantenimiento. En ocasiones, los espacios son de una entidad, asociación u organización y no forman parte de los equipamientos públicos.

El contexto social, económico y cultural cambia constantemente y, actualmente, **las nuevas tecnologías favorecen un consumo masivo e individualizado de la cultura, sobre todo, en municipios alejados de zonas urbanas o de difícil acceso**. Este hecho se explica porque las nuevas tecnologías permiten el consumo de música, productos audiovisuales (películas, reportajes, TV...), entre otros, a bajo coste, desde cualquier ubicación, de manera personalizada y sin restricciones horarias. De hecho, la estructura del territorio, la distribución de la población y la fragmentación del mapa municipal han contribuido a la configuración de una implantación desigual de los equipamientos. Hay zonas del territorio con una dotación de equipamientos insuficiente. El principal polo de cultura en Cataluña se encuentra en Barcelona, seguido de las capitales de provincia.

Sin embargo, en los últimos años han surgido iniciativas que han dinamizado la cultura en ciudades medianas, acercando así las artes a la ciudadanía. Por ejemplo, la organización de

festivales como el Temporada Alta en Girona y Salt, la Muestra de Igualada, la Feria de Teatro de Tàrraga, festivales de música como el PopArb y el Faraday en Arbúcies y en Vilanova i la Geltrú, el Mercado de música viva de Vic, etc.

Por otra parte, el Sistema Público de Equipamientos Escénicos y Musicales (SPEEM), creado en 2009, es una red integrada por teatros y auditorios de todo el territorio que nació con **el objetivo de consolidar la actividad cultural en los municipios catalanes y de distribuirla homogéneamente** para garantizar el derecho de la ciudadanía a acceder en condiciones de igualdad a la cultura, tal como establece el artículo 22 del Estatuto de Autonomía.

Con el SPEEM se quiere dar un **impulso al panorama escénico y musical de Cataluña en colaboración con los agentes locales y supralocales** (ayuntamientos, diputaciones y consejos comarcales). Esto puede suponer una oportunidad para desarrollar el sector privado de las artes escénicas y musicales, y para hacer crecer su tejido empresarial.

Según los datos del Plan de equipamientos culturales de Cataluña 2010-2020, **los municipios mayores de 50.000 habitantes tienen un equipamiento escénico, pero en los municipios con menos población, este porcentaje se reduce considerablemente**. En concreto, en los municipios de entre 15.000 y 50.000 habitantes, sólo un 87% dispone de un equipamiento escénico, en los de entre 5.000 y 15.000 habitantes dispone de este tipo de equipamiento un 47%, y entre los municipios de menos 5.000, sólo el 29% posee un equipamiento escénico. Uno de los objetivos del plan es equilibrar territorialmente el número de equipamientos escénicos y dotarlos de tecnologías.¹

¹Dirección General de Promoción y Cooperación Cultural.

Impacto en el sector

El Sistema Público de Equipamientos Escénicos y Musicales (SPEEM) pretende facilitar programaciones culturales estables en los municipios. Asimismo, existen otras iniciativas con el mismo objetivo, como por ejemplo:

- **Programa.cat:** identifica la propuesta de artes escénicas y musicales que promueve el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña para apoyar la programación de los teatros, auditorios y salas de Cataluña.
- **Anillo cultural:** proyecto de innovación cultural y tecnológica con el objetivo de que la oferta cultural esté presente en municipios que, por su ubicación territorial o dimensión, tienen dificultades para programar eventos.
- **PICEM (Proyecto de Indicadores Culturales para el Entorno Municipal):** sistema de indicadores clave sobre la actividad cultural de los municipios de Cataluña que permite obtener datos actualizados y conocer su evolución.
- **Cultura en gira:** proyecto para reforzar la actividad cultural de los municipios y garantizar el acceso a toda la ciudadanía a espectáculos, conciertos y exposiciones de calidad.
- **Circuito de la Red de Espacios Escénicos Municipales:** programa que apoya la difusión del teatro, la música y la danza profesionales en el ámbito de Barcelona. El programa está gestionado por la Oficina de Difusión Artística (ODA) de la Diputación de Barcelona que pone al alcance de los municipios adheridos servicios para mejorar la gestión, la calidad y los recursos de los equipamientos escénicos locales.

Dentro del Circuito de la Red de Espacios Escénicos Municipales (en adelante Circuito), en 2011 se programaron 1.488 funciones (este dato no incluye Barcelona ciudad). El 50,6% de estas funciones fueron de teatro, el 37,2% de música, el 6,7% de danza y el 5,5% de circo.

A la oferta de espectáculos del Circuito han asistido 354.441 espectadores: un 50% a funciones de teatro, un 42% a conciertos, un 5,7% a danza y un 2,3% a circo².

En 2011, el gasto en contratación de espectáculos de los espacios escénicos municipales del Circuito fue de 7,6 millones de euros, un 10% menos respecto al 2010, y la cifra más baja de los últimos cinco años. Sin embargo esta cifra debe vincularse a la reducción de un 10,9% en el número de funciones del Circuito registrada en el año 2011.

A pesar de estas iniciativas y cifras positivas, actualmente, hay que revisar la titularidad de los espacios escénicos municipales. La principal razón de este hecho es que es necesario afrontar una inversión importante para su rehabilitación, que actualmente es muy difícil de asumir por parte de los ayuntamientos. En este sentido, se consideran algunas opciones, sin que actualmente se haya tomado ninguna decisión definitiva:

- **Acuerdo de usufructo**
Acuerdo que define un uso específico por parte del ayuntamiento sobre el espacio. A cambio, el ayuntamiento apoya a la entidad, por ejemplo, económicamente, para mejorar los accesos o las instalaciones (aseos, camerinos, etc.).
- **Acuerdo sobre la cesión del espacio**
La entidad cede el equipamiento al ayuntamiento por un tiempo finito durante el cual éste se compromete a rehabilitarlo o hacerlo de nuevo conservando partes del mismo (solar, fachada, ...) y a programar actividades culturales. El ayuntamiento y la entidad pueden acordar otras condiciones para la gestión del teatro, como el derecho de uso preferencial por parte de ésta, la gestión directa, etc.
- **Cesión definitiva**
La entidad cede, libre de cargas y gravámenes, el espacio al ayuntamiento. Como contraprestación, éste se compromete a llevar a cabo las obras de reparación, adecuación y reestructuración del edificio, y a utilizarlo como equipamiento cultural.

En 2011, el Circuito ha ofrecido 699 espectáculos: el 46,6% de música, el 38,9% de teatro, el 8,9% de danza y el 5,6% de circo.

En 2011, en el Circuito, han participado 583 compañías: el 46,3% musicales, el 38,4% de teatro, el 8,9% de danza y el 6,3% de circo.

Impacto sobre los perfiles profesionales

La diversificación de la actividad cultural, su incremento, la especialización y, sobre todo, su profesionalización requiere que los profesionales que se dediquen a ella complementen su formación en materias como comunicación, difusión, promoción de los espectáculos, distribución, marketing, o gestión empresarial.

Tanto las administraciones públicas como las asociaciones sectoriales organizan cursos en materias como marketing y promoción de espectáculos, entre otros.

La proliferación de espectáculos de artes escénicas por todo el territorio catalán supone un cambio para dos tipologías de profesionales: **los que gestionan los centros donde se programan las funciones y los que las representan.**

Una gestión adecuada de los espacios municipales de artes escénicas debe tener en cuenta las características del equipamiento. Esto implica que debe valorarse lo siguiente:

- Asumir la gestión con personal propio o contratado para la ocasión: **gestores o responsables de cultura que deberán actualizar sus conocimientos en gestión mediante una formación adecuada**, por ejemplo, en gestión empresarial aplicada a la cultura.
- Delegar la gestión a una empresa o asociación: supone ofrecer la gestión del espacio a una empresa o una asociación que ha de presentar un proyecto. Esta opción permite elegir la mejor propuesta para la gestión del teatro y dar trabajo a profesionales del sector: **gestores culturales, promotores artísticos, artistas, montadores, etc.** La empresa o asociación que opta a la gestión lo hace en competencia con otros, de forma que para obtenerla debe ofrecer la mejor propuesta. Por esta razón, la delegación de la gestión favorece la presentación de propuestas adecuadas e interesantes, y la calidad de los espectáculos.

En cuanto a los **artistas o profesionales** de las artes, verán incrementada la oferta de espacios donde poder mostrar sus creaciones. Sin embargo, la competencia feroz que vive el mercado, los obligará a crear espectáculos de calidad con capacidad de atraer a más público. Por otro lado, podrán aplicar economías de escala, lo que supone que el esfuerzo técnico y económico que se invierte en la creación de un espectáculo se puede utilizar para la creación de otro, o bien un mismo espectáculo se puede reproducir en más de un teatro.

En este sentido, la contratación de los servicios **de representantes artísticos puede ser de mucha utilidad por las ventajas que supone la profesionalización de esta tarea**: contacto regular con los programadores y el conocimiento directo de sus necesidades, experiencia negociadora y dominio de la gestión contractual, conocimiento de un territorio concreto, especialización temática o sectorial (circo, animación y teatro de calle, danza, festivales internacionales, etc.).

Las compañías pueden trabajar en exclusiva con un representante artístico o permitir que sean varios representantes quienes los distribuyan.

Cabe decir que las administraciones y las asociaciones sectoriales organizan multitud de cursos en materias diversas como la gestión empresarial, el marketing y la comunicación, las nuevas tecnologías, o la internacionalización, entre otros, que son de gran ayuda para la promoción y venta de espectáculos, sobre todo en un contexto en el que la cultura se diversifica y se extiende por todo el territorio catalán.

Los cambios que supone la emergencia de una red de espacios escénicos municipales impactarán de forma significativa en algunos de los perfiles profesionales del ámbito de difusión dentro del subsector de artes escénicas, como por ejemplo, en el de planificador cultural o en el representante artístico. También en perfiles del ámbito de servicios de gestión dentro del subsector de gestión cultural, como por ejemplo, en el asesor cultural, el director de eventos culturales o el responsable de marketing, comunicación y cultura.

Amplía la información del sector en la **Web Barcelona Trabajo**

[Mercado > Sectores Económicos > Artes escénicas](#)

En este apartado web encontrarás un informe del sector en clave de empleo, podrás consultar las fichas ocupacionales con los diversos perfiles profesionales, y conocer los principales recursos para encontrar trabajo.

Cofinancian: